

Alfredo Adolfo Camús, *Carta a don Emilio Castelar*. Edición y estudio introductorio de M^a José Barrios Castro y Francisco García Jurado. Madrid: Escolar y mayo, 2015, 170 pp. ISBN: 978-84-16020-29-4

Alfredo Adolfo Camús (c. 1817-1889) fue catedrático de Literatura grecolatina en la antigua Universidad Central de Madrid. Este insigne profesor impartió durante más de cincuenta años la disciplina correspondiente a la “Literatura clásica, griega y latina” y por su aula pasaron prácticamente todos los grandes literatos y políticos que configurarían la España de la segunda mitad del siglo XIX, como Galdós, Clarín, Canalejas o Castelar, entre otros muchos. El libro que aquí reseñamos es la edición, con un completo estudio introductorio, de una carta dirigida por el profesor al que fuera su alumno, don Emilio Castelar, que resulta muy interesante ya que una de las traducciones que contiene, la homilía a los jóvenes *Sobre el modo de sacar provecho de la literatura pagana* de San Basilio, había pasado inadvertida hasta ahora.

El prólogo de la obra, que atiende al contexto y a las circunstancias de esta carta, se detiene en un primer momento, no podía ser de otro modo, en la oposición entre humanistas y neocatólicos propiciada por los argumentos del abate Gaume (pp. 15-24) y los ecos que sus ideas tuvieron en la España decimonónica, especialmente en la prensa de la época (pp. 24-35 y 82-88) – sobre este tema el profesor García Jurado ya cuenta con varias publicaciones—. La polémica cuestión de los clásicos y la religión católica es antigua y se vio reavivada en la segunda mitad del siglo XIX tras la publicación en París en 1851 de *Le ver rongeur des sociétés modernes ou Le paganisme dans l'éducation* por Jean-Joseph Gaume, Vicario General de Nevers, que tuvo sus repercusiones en España. El abate Gaume veía en la enseñanza de los clásicos un peligro para la religión y llevó a cabo un durísimo ataque contra la enseñanza de los clásicos paganos en las escuelas, defendiendo la sustitución de éstos por autores cristianos. En este contexto, como bien señalan los autores, “no sorprende que Camús insertara en su carta apologética la propia traducción de la Carta de San Basilio Magno a los jóvenes como mejor respuesta a todo el polvorín creado con la obra del abate Gaume y el intento por parte de algunos sectores de la sociedad de dejar en manos del clero el control de la educación” (p. 34). Por ello, no en vano, el profesor elige publicar esta carta en la prensa, con la intención de llegar a un sector más amplio que el propiamente educativo, y dedicada a Emilio Castelar, que por aquel entonces era compañero de Camús en la Universidad Central (había obtenido en 1857 una cátedra de Historia filosófica y Crítica de España) y ya destacaba dentro del Partido Democrático.

La introducción también atiende a la figura del profesor, “cuyo inexplicable olvido contrasta con la importancia de su figura para comprender el panorama intelectual y académico de la segunda mitad del siglo XIX en España” (p. 37). En este sentido, debemos recordar que su pensamiento influyó en los grandes intelectuales de la época y se difundió no sólo desde su Cátedra de la Universidad Central, sino también desde el Ateneo Científico y Literario, con conferencias sobre humanistas españoles y el Renacimiento –tema que también se aborda en el estudio introductorio (pp. 66-81)—. Cuando llega el turno de la presentación de la carta, los editores nos cuentan cómo han logrado localizarla, dedicando unas líneas a la revista elegida por el profesor para su publicación: *La América: crónica hispano-americana* (1857-1886). Comentan también la estructura de la extensa carta, que contiene partes de diverso carácter al incluir la traducción de dos textos antiguos (el propio Camús tradujo la *Carta a los jóvenes* de S. Basilio, pero para la de S. Jerónimo recurrió a una antigua traducción, la del licenciado Francisco López Cuesta –recordemos sus conferencias sobre humanistas en el Ateneo-).

Los editores analizan dichas traducciones, señalando que en la de S. Basilio se sigue el texto griego, pero la versión castellana (pp. 126-152) está muy influenciada por la versión latina que se encuentra en la *Patrología*, además de la traducción francesa de Auger. La carta de San Jerónimo, la número 70 titulada “A Magno, orador de la ciudad de Roma”, escrita en el año 398, es, en palabras del propio Camús, una “asaz gallarda versión” (p. 154). La toma del primer tomo de la *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio, en una reimpresión de 1794. Esta traducción de las *Epístolas selectas* de S. Jerónimo por Francisco López Cuesta (pp. 157-164) había sido publicada en Madrid en 1613. Podemos apreciar en todos estos textos estilos bien diferentes, incluso en los del mismo Camús, que nos ofrece una prosa culta en su traducción de S. Basilio y un lenguaje más coloquial en el texto propiamente epistolar.

Camus selecciona ambos textos como soporte argumental de su carta a Castelar, en su deseo de conciliar el humanismo clásico con el cristiano. S. Basilio y S. Jerónimo son importantes autores y padres de la Iglesia, fervientes lectores de los clásicos paganos. Sus cartas invitan a tomar de la cultura clásica aquello que sea provechoso para la formación de los jóvenes cristianos, por eso estos textos sirven de antídoto para las doctrinas de Gaume. Precisamente esa misma polémica se volverá a repetir a comienzos del siglo XX, cuando la plurilingüe *Biblioteca de Autores Griegos y Latinos* de la ‘Academia Calasancia’ publica este texto de San Basilio, a modo de colofón de todos los ejemplares que se habían publicado anteriormente de autores paganos (Safo, Erina, Horacio, Mosco, Baquílides, Jenofonte, Píndaro, Sófocles y Arato). También esta obra de San Basilio permitió al obispo Ignacio Montes de Oca justificar sus lecturas y traducciones de autores paganos. En la carta de S. Jerónimo, menos conocida, su autor se defiende de las objeciones de sus adversarios por incluir muchas citas de autores profanos en sus escritos.

En toda la obra se percibe bien la exhaustiva revisión no solo de la bibliografía concerniente al tema, sino también de diferentes documentos de la época como noticias en prensa, programas de curso, papeles de archivos, etc. así como la cuidada edición del texto, depurada de las erratas originales y con una actualizada ortografía. Barrios Castro y García Jurado optan, en la edición del texto, por ofrecer dos tipos de notas diferentes: las notas originales del propio Camús (señaladas con letras y que se encuentran sobre todo en las traducciones), y las notas de los editores que, para distinguirlas bien de las anteriores, aparecen doblemente marcadas: con referencia numérica y con la indicación final (N.E.). Estas incluyen datos y referencias imprescindibles para una mejor y correcta interpretación de “un texto legible para el lector interesado que hoy día quiera acercarse a esta pequeña y rara joya literaria” (p. 90).

Ramiro González Delgado
Universidad de Extremadura¹
E-mail: rgondel@unex.es

¹ Esta reseña se inscribe en el Proyecto de Investigación FFI2013-41976-P y en los Grupos de Investigación 930136 (UCM) y LAPAR (HUM 002: financiado por fondos FEDER, V Plan Regional de I+D+I del Gobierno de Extremadura).